



Anuncio de licitación

Número de Expediente **0328/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-07-2019 a las 15:15 horas.



Diseño y suministro con instalación y puesta en marcha de una planta piloto de biogás con fines de investigación a ubicar en el nuevo campus de la Faculté des Sciences et Techniques (FST) de L'Université de Nuakchot Al Aasriya (UNA), en el marco del proyecto ENERMAC, cofinanciado en un 85% por el FEDER.

→ Valor estimado del contrato 80.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 85.200 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 80.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: Salvo notificación expresa por parte del ITC de su ampliación o prórroga, el plazo máximo de entrega de la totalidad del objeto a suministrar será de CUATRO (4) MESES, a contar desde la fecha de formalización del Contrato de Suministro.

→ Clasificación CPV

→ 45255800 - Trabajos de construcción de plantas de producción de gas.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=xvMEIIZ0KGguf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 20 - Investigación, Desarrollo e Innovación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.itccanarias.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ubl1ZFEUNQgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono 928379900

→ Fax 928379814

→ Correo Electrónico compras@itccanarias.org

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/09/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Recepción de Ofertas

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/09/2019 a las 23:59

→ Observaciones: Los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas dentro del plazo indicado en el anuncio de licitación, a través de los servicios de licitación electrónica de la PLACSP. No se admitirán ofertas por otra vía. En caso de problemas para acceder a la plataforma, deberán remitir sus incidencias a licitacionE@hacienda.gob.es. La fecha del fin del plazo de presentación de ofertas tiene hora límite de España Peninsular (UTC+1)

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Objeto del Contrato: Diseño y suministro con instalación y puesta en marcha de una planta piloto de biogás con fines de investigación a ubicar en el nuevo campus de la Faculté des Sciences et Techniques (FST) de L'Université de Nuakchot Al Aasriya (UNA), en el marco del proyecto ENERMAC, cofinanciado en un 85% por el FEDER.

→ Valor estimado del contrato 80.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 85.200 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 80.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45255800 - Trabajos de construcción de plantas de producción de gas.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: Salvo notificación expresa por parte del ITC de su ampliación o prórroga, el plazo máximo de entrega de la totalidad del objeto a suministrar será de CUATRO (4) MESES, a contar desde la fecha de formalización del Contrato de Suministro.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No existirá revisión de precios durante la vigencia del contrato.

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020.

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - El Anexo I suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 159.4.c) de la LCSP. A idénticos efectos el licitador podrá, a su elección, presentar alternativamente el Documento Europeo Único de contratación (DEUC).

→ No prohibición para contratar - El Anexo I suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar,

personalidad, representación y solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 159.4.c) de la LCSP. A idénticos efectos el licitador podrá, a su elección, presentar alternativamente el Documento Europeo Único de contratación (DEUC).

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El Anexo I suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 159.4.c) de la LCSP. A idénticos efectos el licitador podrá, a su elección, presentar alternativamente el Documento Europeo Único de contratación (DEUC).
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El Anexo I suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 159.4.c) de la LCSP. A idénticos efectos el licitador podrá, a su elección, presentar alternativamente el Documento Europeo Único de contratación (DEUC).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El Anexo I suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 159.4.c) de la LCSP. A idénticos efectos el licitador podrá, a su elección, presentar alternativamente el Documento Europeo Único de contratación (DEUC). . Para la acreditación de la solvencia técnica o profesional de los empresarios, se tendrá en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que se acreditará por los medios establecidos en la cláusula 20.2.2. (al menos un suministro coincidente en CPV por importe superior a 56.000 euros). **Umbral:** 56000 **Periodo:** Tres últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - El Anexo I suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 159.4.c) de la LCSP. A idénticos efectos el licitador podrá, a su elección, presentar alternativamente el Documento Europeo Único de contratación (DEUC). Si se trata de profesionales que no tengan la condición de empresarios, deberán presentar justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, cuya cobertura sea de importe no inferior al valor estimado del contrato. **Umbral:** 80000
- Cifra anual de negocio - Social El Anexo I suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 159.4.c) de la LCSP. A idénticos efectos el licitador podrá, a su elección, presentar alternativamente el Documento Europeo Único de contratación (DEUC). Volumen anual de negocios durante alguno de los tres últimos ejercicios de al menos 80.000,00 €, consistente en una vez el valor estimado del contrato. **Umbral:** 80000 **Periodo:** Últimos tres ejercicios
- Patrimonio neto - Social El Anexo I suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 159.4.c) de la LCSP. A idénticos efectos el licitador podrá, a su elección, presentar alternativamente el Documento Europeo Único de contratación (DEUC). Patrimonio neto positivo y no inferior a la mitad del capital social, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales. **Periodo:** Último ejercicio económico **Expresión:** PN>0

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- **Descripción** Contiene la documentación administrativa, documentación acreditativa del cumplimiento de las especificaciones técnicas del PPT y documentación relativa a los criterios no cuantificables automáticamente mediante fórmulas.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** El Sobre electrónico nº 2 estará identificado con el título siguiente: Sobre 2 exp 0328 2018. Se puede incluir varios archivos de forma independiente como parte del sobre electrónico; todos deben tener este título, añadiendo al final del mismo el tipo de documento y el nombre o razón social; por ejemplo: Sobre 2 exp 0328 2018 Anexo II Empresa A Contendrá la documentación indicada en las cláusulas 15.1 y 15.2 del PCAP, relativa a los criterios cuantificables automáticamente

mediante fórmulas. Cada persona licitadora presentará toda la documentación en castellano, y para ser tenida en cuenta deberá estar firmada en todos y cada uno de los archivos que la componen con firma digital reconocida.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio nº2. Oferta económica.
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Expresión de evaluación : Proporción inversa con la mejor oferta de acuerdo con la siguiente fórmula: $P = (P_{max} * m_o) / O$, donde "P" es la puntuación, "Pmax" es la puntuación máxima del presente criterio, "mo" es la mejor oferta, entendida ésta como el precio total (en euros), impuestos indirectos excluidos, de la oferta económica de importe más reducido, y "O" es el precio total de la oferta que se valora (en euros), impuestos indirectos excluidos.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 50
- Criterio nº3. Plazo de garantía.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Se asignarán 10 puntos a aquellos licitadores que oferten tres (3) años o más de garantía, 5 puntos a aquellos que oferten dos (2) años, y 0 puntos en el resto de casos. No se valorarán fracciones inferiores a una anualidad.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterio nº1. Calidad técnica de la oferta. 1.1. Sistema de compresión
 - Ponderación : 12
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 12
- Criterio nº1. Calidad técnica de la oferta. 1.2. Equipos de medida.
 - Ponderación : 6
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- Criterio nº1. Calidad técnica de la oferta. 1.3. Depósito de almacenamiento y agitación.
 - Ponderación : 6
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- Criterio nº1. Calidad técnica de la oferta. 1.4.. Diseño y optimización del espacio dentro del contenedor.
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Criterio nº1. Calidad técnica de la oferta. 1.5. Sistema de control y software de simulación de la planta.
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Criterio nº1. Calidad técnica de la oferta. 1.6. Optimización del diseño.
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Criterio nº1. Calidad técnica de la oferta. 1.7. Robustez del prototipo.
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3

→ Criterio nº1. Calidad técnica de la oferta. 1.8. Medidas de seguridad.

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000004257275 | UUID 2019-777902 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 18 Jul 2019 15:15:23:446 CEST N.Serie
138980703493448605874713212100340017535 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016